

# INE batea queja de Adriana Dávila contra AN

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedente el recurso promovido por la ex diputada federal Adriana Dávila, ex aspirante a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), quien acusó inequidad en el proceso de renovación de la dirigencia panista debido al uso de las pautas en radio y televisión del *blanquiazul* a favor de Marko Cortés, dirigente nacional con licencia del partido y quien busca reelegirse.

En la denuncia, Dávila afirmó que hubo un uso irregular de las pautas a las que tiene derecho el partido o, en su defecto, una adquisición de espacios en medios electrónicos por parte de esta fuerza política para la difusión de spots en los que se escucha y aparece la imagen de Cortés.

Los consejeros electorales indicaron que los spots que motivaron la queja iniciaron su transmisión el 25 de junio, pero salieron del aire el 9 de septiembre, por lo que no procede la denuncia al ser un hecho consumado. En este momento continúa en curso el proceso interno del PAN para elegir a su próxima dirigencia, en el que Cortés es el único que recopiló las firmas necesarias para inscribirse en la contienda interna.

## Analizan suspender elección

El Consejo Nacional del PAN se reunirá el 2 de octubre para determinar si se suspende el proceso de elección de la próxima dirigencia y se declara electa a la única planilla registrada o si continúa tal como fue convocado.

En la sesión extraordinaria que se realizará de manera presencial en la sede nacional del partido, se abrirá un debate sobre las dos opciones y se pondrán a votación, informó el Comité Ejecutivo Nacional.

Por el momento, el proceso interno continúa de acuerdo con la convocatoria, es decir, el candidato a la presidencia panista, Marko Cortés, y su planilla pueden arrancar su cam-

paña a partir de hoy, añadió.

Cortés Mendoza, dirigente nacional con licencia, tiene asegurada la reelección al ser el único que cumplió con los requisitos para contender. Entre ellos la presentación de al menos 27 mil firmas de apoyo.

Los otros aspirantes al cargo acusaron que el político michoacano recurrió a la falsificación de rúbricas y a la presión de militantes para que no dieran sus firmas a otros interesados.

